



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 35  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE, A LAS DIECIOCHO HORAS EN EL SALON COMUNAL DE SANTA ROSA DE POCOSOL, SAN CARLOS.---

**CAPITULO I. ASISTENCIA.--**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** María Marcela Céspedes Rojas, Presidente Municipal, Carlos Fernando Corella Cháves, Vicepresidente Municipal, Edgar Chacón Pérez, Elí Roque Salas Herrera, Gilberth Cedeño Machado, Liz Diana Vargas Molina, Juan Rafael Acosta Ulate.--

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Ana Leticia Estrada Vargas, Everardo Corrales Arias, Rolando Ambrón Tolmo.--

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Edgar Rodríguez Alvarado, , José Francisco Villalobos Rojas, Baudilio Mora Zamora, Auristela Saborío Arias, Omer Salas Vargas, Milton Villegas Leitón.--

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

**ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro.--

**MIEMBROS AUSENTES  
(SIN EXCUSA)**

Gerardo Salas Lizano, Ligia María Rodríguez Villalobos, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Edgardo Vinicio Araya Sibaja, Aída Vásquez Cubillo, Grehybeim Gerardo Arrieta López c.c. Greivin, José David Vargas Villalobos, Juan Carlos Brenes Esquivel, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Judith María Arce Gómez, Ileana Alvarado Zúñiga, Randall Alberto Villalobos Azofeifa, Evaristo Arce Hernández, Margarita Durán Acuña, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Ronald Corrales Jiménez, Elizabeth Alvarado Muñoz, Adriana Gabriela Pérez González, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Rafael María Rojas Quesada, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto.--

**MIEMBROS AUSENTES  
(CON EXCUSA)**

Adolfo Enrique Vargas Aragonés (comisión), Gisela Rodríguez Rodríguez (motivos laborales), Heidy Murillo Quesada (comisión).--

**NOTA:** Se inicia la Sesión contándose con la presencia de siete Regidores Propietarios, dado que dos puestos asignados al Partido Liberación Nacional se encuentran vacíos.

**NOTA:** Al ser las 18:01 horas, la señora Presidente Municipal decreta un receso de treinta minutos.

## **CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.**

### **ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--**

La señora Presidente Municipal, Marcela Céspedes Rojas, procede a dar lectura de la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N° 39, inciso 06, Acta N° 29 de la Sesión Ordinaria celebrada el sábado 30 de abril del 2011, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

### **PUNTOS A TRATAR:**

- Exposición por parte del Síndico de las prioridades aprobadas por el Concejo Municipal.
- Informe sobre procedimiento de planificación para determinación de prioridades que se incluyen en los Planes Anuales Operativos Municipales.
- Atención a organizaciones comunales del distrito.

## **CAPITULO III. EXPOSICIÓN POR PARTE DEL SÍNDICO DE LAS PRIORIDADES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.**

### **ARTÍCULO No. 02. Exposición por parte del Síndico de las prioridades aprobadas por el Concejo Municipal.--**

El Síndico del distrito de Pocosol, Omer Salas Vargas, manifiesta que las necesidades del distrito de Pocosol son muchas, a pesar de tener maquinaria esta no da abasto, y es importante que cada una de las necesidades sean tomadas en cuenta y se traten como prioridad para este distrito.

## **CAPITULO IV. INFORME SOBRE PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN PARA DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES QUE SE INCLUYEN EN LOS PLANES ANUALES OPERATIVOS MUNICIPALES.**

### **ARTÍCULO No. 03. Informe sobre procedimiento de planificación para determinación de prioridades que se incluyen en los Planes Anuales Operativos Municipales.--**

La Presidente Municipal manifiesta que es importante que las comunidades conozcan como se define el presupuesto así como las obras que se van a llevar a cabo con dicho presupuesto, señalando que están visitando los pueblos para que se enteren de estos procesos de formación y capacitación, siendo que la política que se está manejando es la de una Municipalidad de puertas abiertas y empoderar a los Concejos de Distrito y comunidades en estos procesos de planificación, indicando que el Código

establece como responsables de este tema al Alcalde, Concejo Municipal y Concejos de Distrito, sirviendo el Plan de Gobierno presentado por el Alcalde como base para que el Concejo Municipal defina las políticas de desarrollo, manifestando que los Concejos de Distrito deben de presentar la primera semana del mes de julio estas prioridades, las cuales deben de ser establecidas dentro de un proceso participativo, siendo el Concejo de Distrito el responsable de ello, por lo que se debe de reunir con Asociaciones de Desarrollo y Comités de Caminos entre otros para definir los proyectos que se van a llevar a cabo, debiéndose advertir que en dichos procesos deben de establecerse las responsabilidades y definirse las necesidades que existen, siendo que para que las obras se lleven a cabo se requiere del aporte comunal y acompañamiento de la gente, dado que todos tienen responsabilidades y deberes, recalcando que no se debe de permitir que se politice el uso de los recursos, detallando que una vez que se cuenta con la lista de prioridades, la misma debe ser presentada ante el Alcalde Municipal, ya que las mismas deben de ir dentro de un Plan con sus respectivos recursos definidos, Plan que debe ser presentado ante el Concejo antes del 30 de agosto del año que este transcurriendo, siendo que el Concejo por medio de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto mediante un informe en el cual se verifican las prioridades, debe de aprobar el mismo antes del 30 de setiembre, señalando que una vez que esto ha ocurrido, no se puede alegar desconocimiento del tema, debiéndose denunciar si lo aprobado mediante el Plan no se cumple como debe de ser, indicando que es muy importante que las comunidades le ayuden a la Municipalidad a realizar sus proyectos, dejando en claro que muchas veces esa participación no se da no porque la gente no quiera participar, sino porque ignora cuales son los procesos de participación, indicando que el Concejo ha venido impulsando el trabajo conjunto con los grupos organizados, Asociaciones de Desarrollo, Comités de Caminos, etcétera, a fin de definir las prioridades que van a ser el reflejo de los presupuestos ordinarios.

## **CAPITULO V. ATENCION A ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO**

### **ARTÍCULO No. 04. Atención a organizaciones comunales del distrito de Pocosol.--**

Se proceden a conocer una serie de solicitudes planteadas por diversas organizaciones del distrito, las cuales se detallan a continuación

#### **➤ SANTA MARÍA DE POCOSOL, CAMINO SANTA MARÍA CALLE EL CEMENTERIO**

##### **Arreglo del camino**

##### **1. Nombre del proyecto**

Mejorar el camino del barrio Santa María calle de Cementerio, Pocosol, San Carlos.

##### **2. Responsables**

Comité de camino

##### **3. Problema a resolver**

¿Cómo Mejorar el camino del barrio Santa María calle de Cementerio, Pocosol, San Carlos?

#### **4. Descripción**

La carretera del barrio Santa María calle de Cementerio, Pocosol en la actualidad se encuentra en mal estado, la cual cuenta con la necesidad de hacer los desagües, emparejar el camino, alcantarillar, lastrar y una gran meta asfaltar y realizar cunetas.

#### **5. Localización**

El proyecto se localiza en barrio Santa María calle de Cementerio, Pocosol, San Carlos.

#### **6. Justificación**

La carretera del barrio Rancho Foyo en la actualidad se encuentra en mal estado, es un camino en lastre que desde hace varios años no se le ha dado mantenimiento, este se encuentra con zanjas en medio del camino, que, las lluvias se han encargado de hacerlas más profundas, y en la mayor parte del camino carece de desagües, solamente ciertas partes de la carretera cuentan con alcantarillas (al frente de las casas).

Este camino es muy transitado, cuenta aproximadamente con unos cuarenta vecinos en un trayecto de un kilómetro por reparar.

Al realizar este proyecto que tiene como objetivo hacer los desagües, emparejar el camino, alcantarillar, lastrar y una gran meta asfaltar y realizar cunetas, los vecinos se comprometen a ayudar con mano de obra, además a dar el mantenimiento que se requiere.

Al hablar como meta del asfalto, lo justificamos, en que, solamente se le daría mantenimiento limpiando las cunetas y alcantarillas, para que no se saturen de basura y así evitar que el agua se desborde hacia la carretera. Al pensar en el proyecto en sí, es de un alto valor económico, pero es una inversión que se realizará en el momento, para el futuro se ahorraría en lastrado, en materiales, en maquinaria y en mano de obra, esto porque el material de asfalto es largo plazo y el lastre es a corto plazo, lo que significa un ahorro al país.

#### **➤ SANTA MARÍA DE POCOSOL, CAMINO SANTA MARÍA CALLE A LA LUISA**

Arreglo del camino

##### **1. Nombre del proyecto**

Mejorar el camino de Santa María calle a la Luisa, Pocosol, San Carlos.

##### **2. Responsables**

Comité de camino

##### **3. Problema a resolver**

¿Cómo Mejorar el camino de Santa María calle a la Luisa, Pocosol, San Carlos.?

#### **4. Descripción**

La carretera de Santa María calle a la Luisa, Pocosol, San Carlos en la actualidad se encuentra en mal estado, la cual cuenta con la necesidad de hacer los desagües, emparejar el camino, alcantarillar, lastrar y una gran meta asfaltar y realizar cunetas.

#### **5. Localización**

El proyecto se localiza en Santa María calle a la Luisa (de la entrada de Santa María 2.5 kilómetros camino a la Luisa), Pocosol, San Carlos.

#### **6. Justificación**

La carretera de Santa María calle a la Luisa, Pocosol, San Carlos en la actualidad se encuentra en mal estado, es un camino en lastre que desde hace varios tiempo no se le ha dado mantenimiento, este se encuentra con zanjas en medio del camino, que, las lluvias se han encargado de hacerlas más profundas, y en la mayor parte del camino carece de desagües, solamente ciertas partes de la carretera cuentan con alcantarillas (al frente de las casas).

Este camino es muy transitado, ya que es vía de aseso a otras comunidades vecinas, tenemos más de cien vecinos en un trayecto de un dos kilómetro y medio por reparar.

Al realizar este proyecto que tiene como objetivo hacer los desagües, emparejar el camino, alcantarillar, lastrar y una gran meta asfaltar y realizar cunetas, los vecinos se comprometen a ayudar con mano de obra, además a dar el mantenimiento que se requiere.

Al hablar como meta del asfalto, lo justificamos, en que, solamente se le daría mantenimiento limpiando las cunetas y alcantarillas, para que no se saturen de basura y así evitar que el agua se desborde hacia la carretera. Al pensar en el proyecto en sí, es de un alto valor económico, pero es una inversión que se realizará en el momento, para el futuro se ahorraría en lastrado, en materiales, en maquinaria y en mano de obra, esto porque el material de asfalto es largo plazo y el lastre es a corto plazo, lo que significa un ahorro al país.

#### **➤ COMITÉ DE DESARROLLO TRES Y TRES**

26/05/2011

Asunto: Arreglo de 5 kilómetros de camino en la comunidad de Tres y Tres, Pocosol de San Carlos.

Respetables Señores, tengan un cordial saludo de parte del Comité de Desarrollo de la comunidad de Tres y Tres, Pocosol de San Carlos y a la vez permítame informarle que contamos con una población de 45 alumnos de colegio y 100 alumnos de escuela, en la cual con los pocos aguaceros que cayeron este mes se volvieron intransitable los caminos por lo que se encuentran en mal estado, esta problemática llevo a que nuestros estudiantes tuvieran que caminar hasta dos kilómetros, para poder tomar el bus que los traslada a los centros educativos. En esta comunidad contamos con una población de 134 hogares y un promedio de 1300 habitantes por lo que esperamos de ustedes tomen muy en cuenta en que antes de que se meta el invierno nos arreglen estos caminos por los que transitamos todos día a día.

Esperamos de parte de ustedes nos ayuden a resolver este problema que tanto afecta a nuestros pobladores.

➤ **COMITÉ CAMINO DE SAN ALEJO DE POCOSOL**

27-05-2011

Nosotros vecinos de la comunidad de San Alejo de Pocosol por este medio les estamos solicitando la ayuda de 7 kilómetros de lastre y 3 pasa de alcantarilla por el camino que va de la Aldea al río Pocosol en San Alejo, camino No. 108.

➤ **ASOCIACIÓN INTEGRAL DE SAN CRISTÓBAL DE POCOSOL**

Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Integral de San Cristóbal de Pocosol.

La presente nota es para solicitarles formalmente que nos brinden respuesta de la petición realizada en carta del 17 de marzo del 2011 en la cual se solicita la reparación y arreglo del camino 2-10-204 y la construcción del puente entre Cobano y San Cristóbal de Pocosol. Y carta del 09 de abril del 2011 del consejo de distrito al Concejo Municipal San Carlos en la cual se les hace la misma petición. Lo que nosotros les solicitamos es que por favor se pongan de acuerdo ambas partes para que nos digan cuando comienzan con dichos arreglos ya que como sabemos viene el invierno y el estado de este camino es pésimo y nos urgen dichos arreglos ya que por este camino viajan 45 estudiantes al colegio de Banderas y es el camino por el cual se viaja al EBAIS del Concho. Esperamos contar con su valiosa cooperación para con nuestras comunidades.

➤ **ESCUELA BUENOS AIRES DE POCOSOL,**

La señora Sarita Rojas, Directora de la escuela de Buenos Aires de Pocosol, señala que al arreglar el camino de esa comunidad tiene grandes beneficios pero ahora es necesario hacer aceras ya que los carros pasa a gran velocidad y esto pone en peligro la vida de los niños que asisten al centro educativo.-

➤ **BANDA COMUNAL DE SANTA ROSA DE POCOSOL.**

Reciba un muy cordial saludo de nuestra parte y muchas bendiciones por la gran labor que ha realizado en pro del desarrollo de nuestra región. Así mismo, hacemos de su conocimiento que en la comunidad de Santa Rosa de Pocosol se desarrolla un proyecto de Banda Comunal, agrupación que cuenta con un aproximado de 60 integrantes y que con mucho orgullo ha representado a nuestra región en diferentes eventos nacionales e internacionales.

Es importante mencionar, que nuestra banda este integrada por niños, niñas y jóvenes de muy bajos recursos; pero cuentan con el entusiasmo para seguir creciendo.

Es por todo lo anterior y conociendo su gran generosidad, que solicitamos con todo respeto nos ayude con el patrocinio para la conformación de una sección de vientos en nuestro proyecto. Recalcamos que posteriormente nos dirigiremos a su persona con el proyecto respectivo.

Agradecemos de ante mano su ayuda y apoyo; y esperando una respuesta de su parte se despiden.

➤ **COMERCIO SANTA ROSA DE POCOSOL**

Reciban un cordial saludo. Los abajo firmantes del comercio de Santa Rosa y vecinos de esta comunidad, queremos saber vía escrita quien es el responsable de la limpieza y mantenimiento del Parque de Santa Rosa. Durante mucho tiempo el comercio se ha hecho responsable de la limpieza y conservación del parque.

➤ **VECINOS CAMINO SAN RAFAEL DE POCOSOL**

Nos dirigimos a ustedes con mucho respeto y los felicitamos por el esfuerzo que hacen en pro del desarrollo de las comunidades.

El proyecto que les queremos solicitar consiste en 2 kilómetros y medio que sería en bombear y lastrear el camino y alcantarillar 4 partes que son las mas problemáticas.

Ya esto lo habíamos solicitado en campaña política y había sido ofrecida por el alcalde Alfredo Córdoba y sindico Omer Salas junto con otros proyectos en la comunidad de carrizal de Pocosol; dicho camino es muy utilizado por colegiales y escolares y por las demás personas que vivimos en ese lugar y que se nos dificulta mucho trasladarnos en tiempo de invierno.

Por lo que le solicitamos tomarnos en cuenta dentro de su presupuesto municipal. La ubicación sería 2 kilómetros norte del colegio telesecundaria san Rafael Pocosol cruce al este

**VECINOS SAN RAFAEL DE POCOSOL**

Reciban un cordial saludo de parte de los vecinos de San Rafael de Pocosol, felicitaciones x la labor que están desempeñando.

Las necesidades prioritarias que tenemos en nuestra comunidad son las siguientes:  
Telesecundaria: necesita un laboratorio de cómputo, material didáctico y la construcción de 2 aulas.

El señor alcalde en campaña ofreció la iluminación de la cancha de San Rafael y queremos que los regidores apoyen este ofrecimiento ya que esta cancha daría servicio de esparcimiento a todas las comunidades aledañas.

Por otra parte, existe el problema de agua potable, instrumentos para la banda y juegos de mesa para los estudiantes. Camino desde el cementerio de Paraíso hasta Pueblo Nuevo. Son 3 meses de estar las alcantarillas y sería bueno que se haga el trabajo para habilitar este trayecto.

➤ **COMITÉ DE DESARROLLO DE ACAPULCO DE POCOSOL**

El comité de desarrollo de Acapulco de Pocosol, nos permitimos informarles que en nuestra comunidad hay un camino público, el cual nos permite comunicarnos con la comunidad de las Brisas.

Actualmente este camino se encuentra cerrado en un trecho de 900 mts específicamente en la antigua finca del Doctor Carlos Luis Cedeño. Esta situación nos está afectando como comunidad, ya que nos imposibilita el transitar libremente por este camino. Así mismo cuando hacemos actividades como cuadracross, cabalgatas, tenemos que pedir permiso para que nos permitan pasar por acá. Razones como estas

nos mueven a solicitarles a ustedes con todo respeto nos colaboren para que este camino público sea abierto y nos permita el paso libremente.

➤ **ESCUELA JUANILAMA DE POCOSOL**

Estimados señores, reciban un cordial saludo por parte de los miembros de la Junta de Educación y personal administrativo de la escuela Juanilama, aprovechamos para ser de conocimiento lo siguiente:

Nuestra institución cuenta grandes problemas de inseguridad debido a que no cuenta con una cerca que impide la entrada de personas particulares a la institución sobre todo cuando no hay lecciones. Es por tal motivo que nos hemos dado la tarea de gestionar ante diferentes instituciones recursos económicos que nos permitan la instalación de 200 metros lineales de maya en los costados norte y sur de la institución.

De forma muy respetuosa acudimos a ese ente municipal con el fin de solicitar la donación de los materiales necesarios para cumplir con la primera etapa de tan ansiado proyecto. Cabe destacar que la comunidad está en toda la disposición de aportar lo correspondiente a la mano de obra.

En espera de que nuestra solicitud sea resuelta favorablemente se suscriben muy atentamente.

➤ **COMITÉ DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL DE POCOSOL**

Reciban un cordial saludo de parte del comité de Salud de la comunidad de San Cristobal de Pocosol. La presente nota es para solicitarles la ayuda para la compra de 80 m<sup>2</sup> de cerámica para poder terminar el centro de salud de nuestra comunidad, el cual esta en un 95% de construido y solo nos esta faltando los acabado del piso para que puedan brindar consulta medica es por eso que requerimos a ustedes para que nos brinden su ayuda.

Esperando de su valiosa ayuda para con nosotras se despiden miembros del comité de Salud y Asociación de Desarrollo Integral San Cristóbal de Pocosol.

➤ **COMITÉ DE DEPORTES SAN CRISTÓBAL DE POCOSOL**

Reciban un cordial saludo de parte del comité de Deportes San Cristóbal de Pocosol. Ya que dicho comité esta debidamente juramentado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos de la fecha 25 de marzo del 2011.

Por medio de la presente le solicitamos ayuda a dichos proyectos que queremos realizar es ponerle maya alrededor de la Plaza, dos camerinos y alumbrado, dos uniformes ya que tenemos 1 equipo de veteranos y 1 juvenil.

Se le agradece el apoyo. La recreación y el deporte es lo fundamental para nuestra juventud para así tener una Costa Rica mejor.

➤ **VECINOS CAMINO LA CEIBA POCOSOL**

Les saludamos con mucho respeto y a la vez les comunicamos nuestra situación.

Código de camino 258, salida a la Ceiba, prácticamente este camino fue dado por terminado en la municipalidad de San Carlos, pero resulta que el camino no quedó terminado y necesitamos su colaboración y se termine de lastrear por que con el

material que donaron solo quedó la mitad arreglado, todos los que somos beneficiados estamos de acuerdo en aportar algo de dinero, es por eso que pedimos su ayuda y apoyo ante tal situación y aparte de que existen personas hipertensas y una pequeña de 1 año de edad con síndrome de down, es por eso que el camino debe estar en buen estado, por que dada la situación cada mes deben llevar esta bebé al Hospital de Niños y la ambulancia tiene que entrar y en el invierno es mucho más difícil.

Esperamos contar con su apoyo y comprendan la situación en que vivimos.

**SE ACUERDA:**

1. Trasladar al Concejo de Distrito de Pocosol, solicitudes planteadas por organizaciones comunales de dicho distrito, referentes a infraestructura vial y comunal, así como el tema del Parque de Santa Rosa, a fin de que dicho Concejo de Distrito se sirva analizar las mismas, debiendo rendir el respectivo informe en un plazo de quince días al Concejo Municipal, trasladándose copia del presente acuerdo a la Comisión de Gobierno y Administración para su respectivo seguimiento. **Siete votos a favor. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
2. Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, solicitudes referentes a los Juegos Deportivos Centroamericanos y solicitud de instrumentos, a fin de que en conjunto con el Concejo de Distrito, se sirvan analizar las mismas. **Siete votos a favor. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. Solicitar a la Alcaldía Municipal, que con relación al tema del puente sobre el río Pocosol, se sirva brindar un informe al Concejo Municipal, trasladándose copia del presente acuerdo para su seguimiento, al Concejo de Distrito de Pocosol, y a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración. **Siete votos a favor. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**AL SER LAS 21:15 HORAS, LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--**

**María Marcela Céspedes Rojas**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

